

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 013.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 03 de marzo 2022

Hora: 09:21 Horas

Lugar: zoom.

PRESIDENTE (S): . Sr. Cristian Hernández Schmidt

ASISTEN: Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretario (s) Municipal, Sr. Víctor Riquelme Riff.

TABLA:

- Memorandum N°43 de DIDEKO.
- Análisis Informe trimestral 4to Trimestre

**DESARROLLO.**

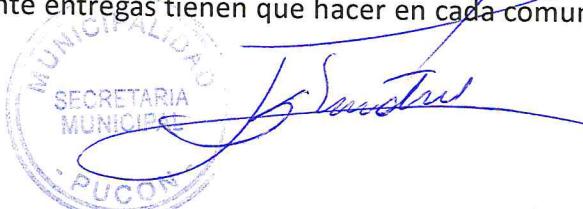
El Sr. Presidente Cristian Hernández Schmidt y el H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°013 de fecha 03 de marzo 2022.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** se incluye en el correo del día de ayer convenio Eduviajes. Verónica va a dar explicaciones, el memo viene con fecha errada entró ayer a última hora, acordamos algunos concejales que deben estar 4 días antes

**Sra. Verónica Turra, Directora de DIDEKO:** saludar a todos, pido las disculpas por no haberlo ingresado antes, la encargada del programa me hizo saber que teníamos que firmarlo y tenían que hacer entrega de este convenio el viernes 5, por eso la premura y el apuro para que sea votado. Habrán leído que es un beneficio que va en directa relación con los Adultos Mayores, se habla de 260 cajas, el listado de adultos mayores que van a ser beneficiados también está listo, solo faltaba firmar este convenio, por eso, yo también me di cuenta y se lo hice notar, que el convenio venía con fecha 28 de marzo, pero ese documento no lo redactamos nosotros, viene redactado desde Eduviajes, por ahí debe haber sido algún error de tipeo o tendrán otra fecha, pero no fue redacción nuestra, como les decía con anterioridad, la premura es para que nuestros adultos mayores no se queden afuera del beneficio.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** envía el memo 43 al abogado para que se prenuncie el Jurídicamente en la revisión del convenio, quería saber señora Bhama y ofrecerle la palabra a los demás concejales, pero señora Bhama saber si usted revisó el convenio o si estamos en condiciones de aprobarlo o no hoy día.

**Sra. Bhama Zuñiga, Departamento Jurídico:** hoy día, yo estaba tratando de visar el convenio, llamé a la señora DIDEKO en la tarde, a través de la señora María Graciela y se había retirado, porque me falta la personería jurídica de la Fundación Eduviajes, para efectos de ver si efectivamente quien firma como representante legal de ellos, que es Ricardo Barría, para corroborar que es él, también dan cuenta de un fondo concursable y tener la resolución a la vista, que se ganó el concurso Eduviajes efectivamente dejar eso corroborado, también dentro de lo mismo, son antecedentes que son, solamente corroborar que sea Eduviajes, que el representante legal sea el representante legal, el fondo concursable al cual aluden del adulto Mayor diciembre 2021 se la adjudica, cuales son las condiciones de adjudicación y cuantas efectivamente entregas tienen que hacer en cada comuna, eso me falta.



**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** usted dijo que son 250 cajas y que incluso estaban los catastro de los posibles beneficiarios de adultos Mayores, yo creo, no sé, me gustaría ofrecer, se habló mucho antes de este Concejo en relación a este punto, ofrecerle la palabra a los demás concejales, ver la posibilidad que entre la señora Bhama y la DIDEKO zanjen toda duda y mientras analizamos el trimestral una hora o poco menos o más, terminado el trimestral podríamos estar en condiciones de que nuevamente nos informen si consiguieron todos los antecedentes, creo que sería una buena forma.

**Sra. Bhama Zuñega, Departamento Jurídico:** arreglar este tema para sacar esto hoy día.

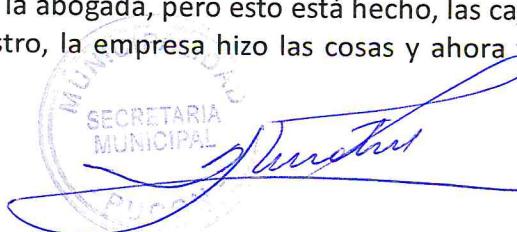
**Sr. Cortés Ossandón:** buenos días, para todos, todas y todes, hemos señalado esto en más de una ocasión, es súper importante que los documentos que lleguen a la aprobación del Concejo, primero lleguen con la anticipación adecuada, que nos permita hacer los análisis y revisarlo con calma, como primer elemento, no pueden llegar cosas de un día para otro, para ser aprobadas, segundo, tampoco pueden venir, sin la totalidad de la información de respaldo, que es súper importante, no podemos aprobar un papel sin que tengan los respaldos necesarios, la señora Bhama acaba de señalar algunos elementos que faltan dentro, para ratificar este convenio, por lo tanto imagínese, nos expone a cometer un error nuevamente que es complejo, lo otro siento que es imperioso que respetemos los acuerdos respecto a los tiempos, nosotros establecimos, incluso está establecido por reglamento interno, los tiempos, plazos de entrega de la documentación, no puede ser que nos llegue un documento de un día para otro para ser aprobado, detona problemas en la organización de los tiempos por parte de cada una de las direcciones, a mí me parece, entiendo la premura y la necesidad, pero entiendo también que deben hacerse las correcciones necesarias y este documento pueda ser aprobado de manera correcta, con las correcciones que necesita y con los elementos necesarios y espero que sea la última vez que nos ocurre que nos llegue un documento de un día para otro para ser aprobado.

**Sra. Verónica Castillo:** sí, lo mismo de Ricardo, me molesta que lleguen las cosas apuradas y no solo de este departamento, sino de otros departamentos, siempre nos llegan cosas que estamos entre la espada y la pared, es aprobar o aprobar, entonces la verdad que así, no me siento bien trabajando, encuentro que no es correcto y no es justo, esto no es primera vez que nos pasa con la señora DIDEKO, entiendo las explicaciones que ella da, eso, a mí me gustaría, estuve leyendo el documento de saber quién va hacer el encargado de repartir estas cajas, porque son funcionarios Municipales, elegidos por el Alcalde, me gustaría fiscalizar eso, quien va a ser y a quienes se les van entregar las cajas de mercadería, me llama mucho la atención que la bodega donde esta doble RR, está lleno de cajas de mercadería, yo no sé qué es lo que esperan para repartirlas, cuando es el momento para ir a dejar esas cajas, la gente tiene problemas económicos todo el año, sería bueno repartir esas cajas y empezar a ver las personas que realmente necesitan, me gustaría estar frente eso junto al departamento de DIDEKO, si la señora Verónica me lo permite.

**Sra. Daniela García:** bueno por supuesto de acuerdo con lo que se ha mencionado, los acuerdos que habíamos tomado como equipo, de concejales en general, quería pedirle también a la señora Bhama específicamente que se nos entregue información sobre la empresa, porque me parece sensible establecer convenios con empresas sin tener ningún seguimiento, por lo mismo me parece riesgoso en tema de responsabilidad que se nos mande la aprobación de un convenio, donde no se ha verificado previamente la empresa que está relacionada con el convenio, para la señora Verónica es importante que esto pase por el proceso jurídico antes que llegue a Concejo, los tiempos requieren de esa aprobación.

**Sra. Bhama Zuñiga, Departamento Jurídico:** ellos parecen como seleccionados en un fondo concursable dentro de, eso quiero corroborar con la señora Verónica, antes de que termine este Concejo, para darles tranquilidad a todos.

**Sr. Armin Avilés Arias:** lo que pienso esta hecho todo, esto es solamente regularización, está hecho, hay que regular los papeles que va a tener que revisar la abogada, pero esto está hecho, las cajas están acá. todo, es regularización, no es un problema nuestro, la empresa hizo las cosas y ahora tenemos nosotros que justificar lo que entregó, lo veo así.



**Sr. Cortéz Guarda:** en lo personal como encargado de Adulto Mayor esta información a mí nunca me la comentaron, no tenía información, por lo tanto es difícil poder respaldar también este oficio, sin embargo si hay que aprobar, se le pide a jurídico que dentro de la mañana lo analice, porque si estamos en condiciones de aprobar, pero quería dejar en claro que yo como encargado del Adulto Mayor no tuve esta bajada de información.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** todo dicho, solamente precisar dos cosas, para tenerlas claras, hay documentación Municipal que no necesariamente tiene que ser traspasada al concejal, entre comillas encargado o del área, entre comillas, producto de nuestras comisiones, no procede, de hecho, los documentos son internos y/o pasan a ser públicos a través de una reunión de Concejo, lo otro Verónica, yo estoy completamente de acuerdo con que se pida claridad a la hora de la donación de cada ayuda social, no solamente las cajas, pero puntualmente es complejo saber a quién, porque es un trabajo profesional que hacen trabajadores sociales y equipos técnicos de la dirección de desarrollo, son temas sensibles que tienen cierta privacidad y sensibilidad, la gente que necesita lamentablemente en nuestra comuna, a pesar de toda las herramientas y bonanza que tienen, hay mucha pobreza, muchas cosas, muchas carencias, que hay equipos y personas que tienen carreras universitarias a cuestas que son las que hacen este tipo de filtro y conocen, es como un médico, de repente se pide saber cuál el listado, te he escuchado pedir el listado de la gente, eso no se puede, es bueno que el Municipio en algún momento nos aclare hasta donde llega nuestra función, completamente de acuerdo con el rol de fiscalizar como se entregan, cuando se entregan, que cantidad se entregó y contrastarlo en función de los números, pero más personalizadamente no es nuestra función.

**Sr. Cortéz Guarda:** quería rebatir lo que tu acabas de decir, ¿para qué estamos entonces como comisión?, ¿para qué estamos como encargados?, si por último para avalar y apoyar una observación como este oficio, que está siendo cuestionado, creo que mínimo hacer una referencia de esto.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** en el fondo nos llegó a todos en igualdad de condiciones, a todos nos llegó, pero nos llegó en destiempo, es parte de la conversación que tenemos ahora, no necesariamente te va a llegar exclusivamente a ti.

**Sra. Verónica Castillo:** entiendo lo que planteas, obvio que hay que tener reserva, por eso soy concejal y tengo que reservar mucha información que nos llega, pero yo a través de la gente que te dice en la calle que a ellos no les llega la ayuda, por eso va ahí, para fiscalizar que realmente le llegue a la gente que necesita y no ha conocido o que tengan empatía, si no que le lleguen a todos.

**Sr. Cortés Ossandón:** aprovechar la oportunidad de pedirle a la señora Verónica que nos informe de cómo se ha ido solucionando la temática que se dio a finales año pasado en Adulto Mayor, que no hemos recibido ninguna información, respecto al tema de los sumarios que se iban a desarrollar y me parece relevante que esta acá, quizás no nos pueda decir ahora, pero que al menos tenga consideración que se nos informe respecto a la situación y cuales han sido las medidas que se han ido tomando en el tiempo, para corregir las problemáticas que han habido al interior de la unidad de Adulto Mayor de la comuna.

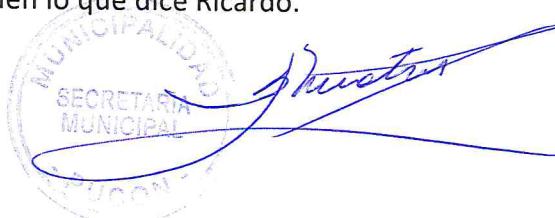
**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** en el fondo solicitar información, podría quedar para una próxima sesión o nos haga llegar a través de un documento la respuesta que estás pidiendo.

**Sr. Cortés Ossandón:** si, me parece un oficio.

**Sra. Verónica Castillo:** me parece que esta reunión con la señora Verónica tiene que ser en un Concejo próximo, abierto a la comunidad para poder clarificar esta situación que está pasando en DIDEKO y en el CIAM.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** me conformo con que nos hagan llegar un informe por lo pronto y si podemos profundizar una vez que nos llegue el informe en un Concejo como corresponde, tal cual estamos haciendo ahora.

**Sr. Armin Avilés Arias:** lo que planteo Ricardo, estoy de acuerdo, igual lo que dice Verónica, nosotros somos los que recibimos los reclamos de las ayudas, hay que analizarlo y verlo, si nosotros estamos acá es para la fiscalización, ¿ya?, entonces nosotros tenemos que tener la más información posible, estoy muy de acuerdo con lo que dice Verónica, también lo que dice Ricardo.



**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** concluimos el tema señora Bhama, señora Verónica, ojalá al final de la reunión con Don Walter podamos tener este convenio depurado. Damos inicio al punto de la tabla análisis del informe trimestral.

**Sr. Armin Avilés Arias:** una pregunta Walter, exclusivo esto pedí yo y que tampoco se ha ido respetando, quiero que nos de las explicaciones de por qué están los plazos a más tardar el 15 de enero debiéramos haber estado haciendo el análisis que estamos haciendo ahora, que partamos con la explicación, este tema es delicado, es como mirar el ritmo que va tomando la municipalidad, dineros gastados, considero que la fecha están, el informe tiene un plazo hasta el 10 analizarlo el 11, 12, pero no como digo, dos meses después, que nos des las explicaciones para que no vuelva a ocurrir y si hay personas responsables en esto, bueno, no sé, ver qué cosa se va a tomar contra ellos, estamos desfasados prácticamente dos meses.

**Sr. Walter Cartes, Director de Control:** estamos analizando de forma desfasada, yo les puedo comentar efectivamente esta unidad de control trabaja en base a insumos y documentación que llegan de otras áreas, el documento lo elaboro yo, pero todos los insumos, para llegar a este resultado provienen de otras unidades, Municipio, Salud, Educación, por lo tanto y ahí tienen que haber un traspaso de información hacia mí. Ustedes dieron un plazo para presentar el saldo inicial de caja el 14 de enero, recién ahí la Dirección de Administración y Finanzas cerró el año 2021 para poder presentarles el saldo depurado y ahí tuve recién la posibilidad, después del 24 de enero pude generar el informe y se los hice llegar el 31 de enero a ustedes, pero estamos dentro de los plazos legales.

**Sr. Cortés Ossandón:** En el área Municipal me llama muchísimo la atención algunos conceptos que aparecen en la parte donde dice hechos relevantes, que es la pagina 5, dice (realiza lectura), quiero que se aclare que significa que existe una inconsistencia, después dice "generando distorsión en la presentación de la información de las modificaciones presupuestarias" (realiza lectura), me preocupa esta situación, porque en el fondo cuando hablo de inconsistencia, quizás por disformidad del área humanista, cuando hablamos de inconsistencia quiere decir que faltan elementos, que no están todos los elementos para el análisis, por lo tanto se puede generar, como señala, una distorsión en la presentación de la información, ¿me podrías explicar y decir si efectivamente fue solucionado?, hay una clara observación.

**Sra. Daniela García:** Eso fue lo que expliqué en Concejo la semana pasada.

**Sr. Walter Carter, Director de Control:** Sí, yo lo hablé con Marcia después de la reunión, incluso le hice entrega de la hoja de trabajo que nosotros tenemos, para que no se produzcan este tipos de errores e inconsistencias, es un formato Excel, en base a eso nos fuimos dando cuenta, la información es Pública pueden pedir directo a la Directora de Finanzas o sacarla de la página de transparencia, nos dimos cuenta que se realizaron, para una modificación presupuestaria que autorizaron en el mes de octubre, fue hecho el decreto, pero hubo, algo pasó, que en el mes de noviembre volvieron a hacer el mismo decreto, subieron a la página de transparencia, si yo tomaba los dos aumentaba el ingreso en forma ficticia al presupuesto y si era disminuciones lo mismo, se observó eso y reparó, en ese sentido se bajó el tema y dejar sin efecto uno de los decretos y no se había incorporado un fondo de la SUBDERE, fue reparado todo.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** tiene que quedar en el informe plasmado como hecho relevante o como nota, otra cosa, entiendo y es evidente el desfase que podamos sacar antes del 14 de enero es óptimo, también por la vorágine, el sistema financiero de la comuna, en verano diciembre- enero esta comuna es muy compleja financieramente.

**Sra. Daniela García:** tengo preguntas generales de los comentarios que hacia Walter al final y referente a lo que estamos hablando ahora en esa observación que tú haces Walter, ¿sugieres una metodología con unos Excel que deben ser aprobado por nosotros?, ¿eso es algo que tenemos que hacer ahora?.

**Sr. Walter Carter, Director de Control:** no necesariamente, es como una ayuda que le estamos proponiendo a Administración y Finanzas, para que ellos tomen eso y no hayan este tipo de errores.

**Sra. Daniela García:** en el fondo es algo que debiésemos incorporar y pedir que se incorporen, me parece bueno lo que tú sugieres, tampoco es una sobre carga de trabajo, simplemente.



**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** los va a ayudar y facilitar cualquier cantidad y no se van a cometer esos errores.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** buenos días, el error se produce en el decreto exento el mes de octubre, de las modificaciones aprobadas de ese mes, lo que pasó es que por error involuntario en octubre hice un decreto exento aprobando las modificaciones de octubre y en noviembre por error imprimí el mismo decreto exento y fui a sacar firma, fecha y todo del mes de noviembre eso fue lo que ocurrió, en diciembre cuando hice los decretos exentos de las modificaciones que ustedes habían aprobado, se me quedó atrás un proyecto que habían aprobado ustedes y tenía que haber incorporado en el decreto, esos dos fueron los errores, pero ya se subsanaron.

**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** Sería bueno hacerle la consulta a Marcia directamente respecto a los plazos, si ella, porque creo que históricamente primer año que se entrega tan adelantado un cierre.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** siempre el cierre nos pasábamos del 20, pero este año como ustedes lo solicitaron el 14, hicimos todo lo humanamente posible para sacarlo y ustedes están conscientes que yo el 13 en la noche envié el saldo, porque no lo tenía antes, no significa solo cerrar, tengo que terminar el 31 de pagar remuneraciones, no se puede pagar antes tampoco, y si lo hago ¿qué pasa con los proveedores?, porque va a haber un mes que no voy a girar, ¿qué pasa con los proyectos? habían proyectos GORE que se estaban gastando dineros hasta el 31 diciembre, si habría cerrado el 15 hubiera tenido que pagar al GORE, si habría que tener que haber devuelto mucha plata.

**Sr. Cortéz Guarda:** ¿no se puede aprovisionar?

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** no se puede, no puedo pagar algo si no tengo factura y para que esté cerrado la contabilidad tiene haber cheques, todo tiene que estar, no puedo pagar antes. Imposible que cierre antes del 14.

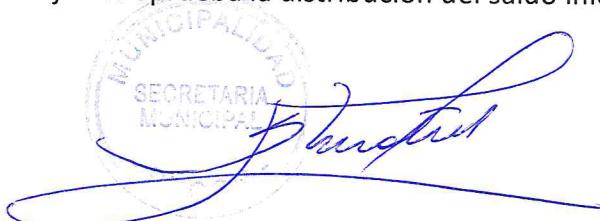
**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** en el sistema financiero se permite esa flexibilidad, al 31 de diciembre que son gran parte de los rendiciones, incluso algunas rendiciones de otros proyectos que se ejecutan en enero- febrero, también existen ciertos plazos, yo encuentro que en la medida que no caigamos en una ilegalidad fijarnos como 15 de enero, no le veo ningún problema, es más Armin, si puedes recordarse antes de la pandemia también era el 12, 13 hasta el 15 diciembre los trimestrales, hasta la fecha 15, encuentro que está bien y el mismo Walter valida que el trabajo de la unidad de finanzas a pesar de que Marcia tiene un cargo de interina o subrogante hace la pega y llega, yo estoy súper claro y agradezco Marcia.

**Sra. Verónica Castillo:** ver este tema de fondo, me preocupa mucho, el tema que Marcia no tenga refuerzo, Marcia necesita refuerzo, me parece extraño también que este Walter explicando todo, aquí debiera haber una persona especializada en el tema, como un Administrador o Administradora, la Municipalidad necesita un administrador, el Alcalde dijo que el como patrón de fondo podía hacerlo todo, bueno veo que no está aquí en este momento, el debería estar aquí explicando el tema de lo que estamos hablando ahora, siento que acá hace falta un administrador, sin quitarle el mérito a Walter y Marcia, veo un desorden acá, no estoy contenta con esto, las reuniones no se han hecho, no me siento con toda la información, lo veo aberrante pido un administrador para la Municipalidad de Pucón, nos merecemos un administrador a este nivel y eso.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** quería agregar igual que Don Walter, el informe que emite el, es lo mismo que presentamos el 14, el saldo inicial de caja, es como el resumen que presenta Don Walter, por eso lo hace el, es la misma presentación, ustedes distribuyen lo que queda y queda el respaldo. Respecto a lo que dice la señora Verónica actualmente me llegó una profesional al área, pero independiente la gente que tengamos, los plazos siguen siendo los mismos, los plazos no los podemos acotar, son procesos administrativos, no se trata de tener más o menos gente.

**Sra. Verónica Castillo:** ¿nosotros distribuimos, a que se refiere a nosotros, ¿quiénes son?

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** el Concejo me aprueba la distribución del saldo inicial de caja.



**Sra. Verónica Castillo:** ustedes son los que nos enviaron una lista con lo que tenemos que aprobar, pero no nosotros, no distribuimos, ustedes nos dicen esto necesitamos y esto, y eso es lo que tenemos que aprobar.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** ustedes tienen la facultad de aprobar o rechazar, nosotros proponemos al Concejo todas las alternativas.

**Sra. Daniela García:** quisiera hacer mis preguntas, con la prioridad o formas de administración general del municipio, no tanto en el detalle de la gestión propia de las personas, aquí en el final de la introducción del informe hay unos indicadores, donde el primer indicador que se llama, Gestión denominada factor dependencia del fondo Común Municipal, súper interesante el indicador, el indicador según lo leo y quisiera discutirlo un poco con Walter, el indicador de una forma revela que somos un Municipio bastante independiente del fondo Municipal, lo que me parece que habla de nuestra bonanza y abundancia en un año que más encima no está el casino al máximo, por lo tanto a mi parecer este es un indicador de un tremendo privilegio y oportunidad que tiene nuestro Municipio, porque de hecho el indicador es bastante ideal u óptimo, pero está dentro del margen alto de eso, eso nos dice que somos un Municipio que tiene plata independiente del fondo Municipal, bonanza, eso entiendo de ese indicador.

Después viene un indicador que establece la relación entre, gestión denominada razón de Gasto Administrativo , aquí muestra la cantidad de plata que se gastan, o dineros que se gastan en personal, gastos de bienes y servicios y gastos general, el indicador aquí nos revela que dice que estamos aceptables, pero la verdad estamos a milésimas de caer en un estado crítico, por lo tanto yo leo que esta bonanza que tiene el Municipio que nos genera un índice de independencia, se gasta principalmente en gasto de personal y el último indicador habla de nuestra capacidad de inversión, que se llama, Razón crítica de inversión, que también es bastante baja, considerando que tenemos una dependencia alta, por lo tanto yo hubiera imaginado que si somos un municipio que tiene una bonanza con relación a nuestra dependencia del nivel central, debiésemos tener capacidad de inversión y esa capacidad de inversión, si bien está en la categoría aceptable, más o menos centrada, no cerca del crítico como esta en gasto personal, veo que aquí hay una decisión administrativa que ha habido poniendo este tipo de índice, no hice un ejercicio para verlo con los otros Municipios, pero me gustaría comentarlo un poco con Walter, porque esto me imagino que esto no es del área que Control debe acusar, simplemente manifestar, se fija en los detalles, no es la toma de decisiones administrativa, pero para mí un Alcalde o administrador debiese o esto, si la lectura que hice es correcta, me gustaría discutir un poco eso, es un tema de lineamientos de este Municipio.

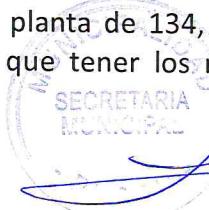
**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** efectivamente, se entrega un capítulo aparte, están en algunos libros, publicaciones de la SUBDERE, consideramos de las 4 más relevantes para la municipalidad, porque son mucho más, esto corresponde a la Administración activa y gestión municipal, yo solamente puedo evaluar y presentar como fue, pero no soy parte de los gastos, en el índice de gastos, corresponde a la administración activa. Indica que los gastos es 4 veces más el gasto de personal que bienes de consumo.

**Sra. Daniela García:** lo que te quería preguntar era si en el fondo en el tiempo en que la relación de dependencia eran mayor y la relación que existía con gastos en personal versus gastos en inversión es la misma, porque lo que debiese mejorar o reflejarse en gasto de inversión, sobre todo si sabemos que el porcentaje de relación entre gasto en personal y bienes es bastante alto, esa es la relación que me preocupa, y me preocupa porque no tenemos un administrador y Alcalde ahora con el que discutir este tema de principios de cómo se gestiona el Municipio.

**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** la inversión real con fondos Municipales es efectivo eso, nosotros ejecutamos proyectos con fondos de terceros, todo lo que es fondo SUBDERE, FNDR, fondos de financiamiento, en el tema Municipal efectivamente por la falta de recursos ha sido poca la inversión en ese sentido, tenemos que reconocerlo, no están los recursos sobre todo estos años pandémicos donde el casino dejó de aportar los fondos.

**Sra. Daniela García:** pero la inversión en personal si ha ido creciendo.

**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** Si, efectivamente con la aprobación de la nueva planta, incluso hubo una ley de planta, el Concejo que aprobó, la nueva estructura, obviamente requería más personal de la planta de 74 personas pasamos a un planta de 134, obvió significó más gasto, esos gastos estaban, para poder hacer esa planta había que tener los recursos suficientes para poder



proveer esa cantidad, por eso estaba financiada cada año a año, aprueban presupuesto de la cantidad de recursos para lo que es el gasto en personal y contrata y otra línea.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** Daniela, no sé si te quedó claro los porqué, Walter te los graficó netamente casi en números, pero aquí voy a tratar de responder en tu pregunta y reflexionar al respecto de cuál fue mi posición, precisamente con la planta, sin tratar de herir a nadie, cuando hablamos del tema de los funcionarios, nosotros tenemos tres o cuatro gastos que son los mayores, alumbrado público, combustible y aceite y personal, las malas lenguas dicen la cantidad de planta que se gastan en personal, aquí hay profesionales que valen realmente lo que valen, hay otros que necesitan y en cualquier otro trabajo ganarían mucho más, pero el compromiso con Pucón es bastante grande y los hay, no sé si en su mayoría pero muchos así, sobre todo un cambio generacional de funcionarios jóvenes que llegaron con una tremenda energía y hay otros que están sobre valorados, no sé si con sobre sueldos, pero teniendo dualidad en sueldos en algún momento por educación y por otros lados, cosas que discutímos en la planta, yo con mucha fuerza planteaba lo siguiente, a mayor cantidad de profesionales Municipales, mayor cantidad de gestión, a mayor capacidad de gestión, mayor capacidad de recursos propios aparte de los recursos que se generan a través de los profesionales de los Gobierno regionales, incluso de convenios con privados, a través de ONG etc. y eso se ha ido dando en algunas áreas, hoy día hay áreas muy dedicadas a traer proyectos y aprovecho de agradecerle a Evelyn Silva, se ganó el fondo común de reciclaje fondo Regional de reciclaje hace 4 días atrás, ahí hay una Unidad que trabaja mucho, es un tema también que tiene que ver con eso, la planta era la gran posibilidad, primero de generar estabilidad a los funcionarios que han tenido siempre sistemas contractuales malos que no merecían y otro modernizar la gestión, cuando hablamos de modernizar ese era el objetivo, para mí por lo menos de crear nuevas unidades y otras unidades que quedaron fuera que en algún momento propusimos los concejales y también produce algunas unidades, unas quedaron otras no, otra completamente, para mi gusto injustificadas, como la figura del encargado o director de servicios traspasados, esa para mí es un cargo mentiroso que no debería existir, lo mismo operaciones también, entiendo que trabajan y hacen muy bien su trabajo, pero yo le hubiera dado una vuelta más, tiempo pasado pretérito imperfecto, hoy día es lo que hay y ahí es donde hay que exigir mayor cantidad de capacidad de gestión, hace dos años atrás Pucón tuvo 27 mil millones de pesos de gasto total, nuestro presupuesto per cápita era mayor que cualquier otra comuna de Chile, el gran punto también tiene que ver con el modelo de gestión que quieren implementar, quien es quien lidera la comuna, hay elecciones cada 4 años, cada Alcalde propone su propuesta, son los que lideran, proponen, los que encabezan, ordenan y esta gestión ha sido exitosa a pesar de todo, aun así y es porque tenemos un casino, otra cosas, la gente trabaja, hace la pega, pero quizás hay modelos de gestión distintos, pero esa es la realidad y hay que aceptarlo y asumirlo y nosotros contribuir en eso a mejorar, hay funciones o personas que no desarrollan su trabajo como quisieramos, en cambio otros si se sacan al mugre y de repente la bonanza que tienen no es tanta, pero ahí es donde hay que generar los equilibrios y nuestro rol fiscalizador apunta a eso, a que sea la eficiencia y a que a la gente le lleguen las prestaciones del Municipio.

**Sra. Daniela García:** solo para terminar mi intervención, ese era mi gran tema que quería plantear, que en el fondo estos indicadores revelan una estrategia de administración y Gestión que está a cargo de una persona electa por la ciudadanía, me parece bien, pero desafortunadamente no está en esta reunión y tampoco el administrador o quien está haciendo ese cargo ahora, creo que igual esa es una conversación importante que debiésemos tener, este es un lineamiento que se decidió por ciertas estrategias, hay ciertos grado de éxito, hay cierto grados de falencia, etc. pero en el fondo estos indicadores te revelan eso y eso es lo que quería discutir, si efectivamente la lectura que estaba haciendo yo era correcta o no.

**Sr. Cortés Ossandón:** a propósito de lo que estaba señalando Dani, es tremadamente interesante lo que plantea Daniela, porque en el fondo estamos hablando de un Municipio que se gasta, según esto el 78% de los recursos en personal, casi el 80% del total del gasto del Municipio está destinado a personal, sin hacer un análisis tan profundo, te despierta la suspicacia de una existencia de una sobre dotación de personal y de hecho ha sido un análisis permanente al respecto, ejemplo educación con la presencia de dos abogados, etc que hoy día se van solucionando, pero te da cuenta de que en el fondo el proceso administrativo, quizás puede- ser mejorado en ese sentido, yo entiendo que se requiere una gran cantidad de personal para hacer funcionar el Municipio, pero también nos hemos ido dando cuenta, a medida que avanzamos, que hay una gran cantidad de personal que también está en un

proceso de sobre dotación y que no se requieren tantas personas para hacer una misma función y eso también es un cuestionamiento, ahora lo otro, me llamó muchísimo la atención el incremento de planta, estamos hablando de un incremento alrededor del 55%, o sea se dobla la cantidad de personal de planta a partir de este ejercicio y por supuesto que eso iba a demandar una cantidad de recursos impresionante, ahora a mí me queda una duda respecto a todo este ejercicio, porque aquí yo entiendo, claro entiendo el incremento de planta, pero además de eso existe una gran cantidad de funcionarios que no son de planta y que funcionan a partir de contrata, leyes de inspección del trabajo, etc y eso también nos lleva al cuestionamiento de la perspectiva de la conducta económica del Municipio, será tan conveniente una alta inversión en personal que va en desmedro también, ojo con eso, de la inversión en otros recursos económicos que son importantes, que tienen que ver con la inversión en la ciudadanía de manera efectiva.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** efectivamente el punto tiene que ver netamente, el análisis lo compartimos y logísticamente la institucionalidad genera muchas respuestas al respecto, pero efectivamente la planta género y lo advertí, de la amplitud en el salario quizás y en incrementar la cantidad de funcionarios, por lo menos en plata, como lo hacían las otras Municipalidades, un gran tema.

**Sr. Walter Carter, Director de Control:** una parte era la planta del Municipio, profesionalizar el gran porcentaje de funcionarios que tenía que tener a lo menos grado técnico y profesional, en la nueva estructuración, eso era el objetivo de la nueva ley, por eso también la SUBDERE financió para que se capacitaran y poder lograr este tema, con respecto a ese tema, efectivamente se incrementó bastante el Municipio, donde hay unidades que, yo lo he dicho siempre, hay unidades que se beneficiaron en forma ideal u óptima y otras que efectivamente no quedaron ni siquiera una persona, ahí el tema de la visión del Municipio no fue global, a mi juicio, se vieron resentidas, hay unidades que no quedaron con los funcionarios, varias unidades quedaron cojos con respecto a funcionarios, regularizar a todos aquellos funcionarios que dice el Concejal Cortés Ossandón que están bajo otro contrato, otros incorporarlos a la planta, eso era uno de los objetivos, el tema de las famosas galletas igual, ese tema era importante solucionarlo y para eso se hizo esta planta, para mejorar todas estas situaciones, con respecto a los gastos, para que no quede dando vuelta, nosotros por ley podemos solamente gastar hasta, con la nueva modificación de planta podemos gastar el 42% en gasto personal, no es un 70% como decían,( realiza explicación de los gastos).

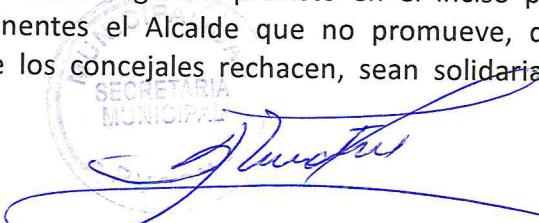
**Sra. Daniela García:** quisiera aclarar algo, porque deje planteada una conversación que en el fondo ha ido avanzando hacia atrás en revisar las decisiones tomadas y mi punto no era tanto revisar el pasado, sino más bien quien se hace responsable o como dejamos en acta o como observamos públicamente el hecho que tenemos ciertos índices que nos están revelando una tendencia que está al borde de lo crítico, el índice que Walter propone y por eso esta conversación surge ahora, porque hay índices, no son modificaciones tras modificaciones que no nos permiten ver la imagen general y, lo que yo quisiera dejar planteado y me gustaría saber quién atiende esta observación, porque si bien el índice dice que está en está en estado aceptable, está a milésimas a estar en estado crítico, la relación que existe entre el ingreso y la inversión en personal y la inversión y el gasto en inversión, entonces lo que yo quiero dejar planteado y me gustaría por favor Víctor que quedara en acta, es que hay un indicó que está bordeando lo crítico y que a lo mejor es digno de analizar en términos generales sin buscar, excavar en el pasado las decisiones, si no quien se hace responsable de ir analizando estas grandes imágenes de largo plazo.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** quiero solamente clarificar que igual a lo que dijo don Walter que de los 11.510 millones del presupuesto del año 2021 solo 4.287 son en personal, que corresponde a un 37%, no un 70 como dicen ahí, eso quería rectificar.

**Sr. Cortés Ossandón:** yo lo hice en base al gasto administrativo, ese era el punto que estábamos analizando, no al total.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** el presupuesto total es un 37% es ítem 21.

**Sr. Cortéz Guarda:** yo quiero un poco, lo que pregunta Daniela, nosotros en un punto dice don Walter, dice si el Concejo desatiende la representación formulada según lo previsto en el inciso primero artículo 81 y no produjera las rectificaciones pertinentes el Alcalde que no promueve, que no propusiera las modificaciones correspondientemente los concejales rechacen, sean solidariamente



responsables de la parte deficitaria que arroje la ejecución del presupuesto, me preocupa bastante, porque en el fondo nosotros vamos a ser claramente responsables del déficit de esta administración.

**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** respecto a eso señala el artículo 21, pero para este caso, digo que en buena hora este presupuesto no está grave como otras municipalidades emblemáticas, aquí fue al revés, tuvimos un superávit que podemos atribuir a esas 38 cuentas y las 19 cuentas que ya está teniendo arrastre, en ese sentido no tengamos ningún tipo de duda o temor, además hicieron la primera reunión en enero, ustedes cumplieron con eso, haber aprobado lo que presentó Marcia y lo que sobró lo redistribuyeron ustedes, en base a lo que Marcia presentó, todo perfecto y correcto, recordé las cuenta saldo 0 quedaron con dinero suficiente algunas unidades su trabajo aceptable.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** quería complementar el presupuesto del ítem 21 del año 2019 a la fecha no ha tenido variación, pero si del año 2018 cuando se creó la planta 2019, aumento el ítem 21 del área Municipal, pero disminuyeron mucha gente que estaba traspasada a Educación que trabajaba para la Municipalidad, se traspasó a la planta Municipal, mucha gente que estaba a honorarios también pasó a la planta, es solo readecuación de personas, la mayoría de los casos, personas nuevas, fue el mínimo, se regularizó en definitiva.

**Sr. Cortés Ossandón:** ¿hoy día en el término personal tenemos solucionado el tema de encontrar a gente que está contratada en educación, pero cumple funciones en otras áreas, o todavía quedan personas que traspasar en ese sentido y ajustar?

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** todavía quedan personas por traspasar, las próximas modificaciones yo voy a traspasar dineros de Educación acá, por lo mismo, porque se están traspasando, se están ajustando o se están contratando a través de programas o pasan a la planta o a la contrata, la contrata todavía tenemos un pequeño saldo que podemos traspasar a persona a contrata, del ítem 21 antes nos autorizaban un 20% a contrata y ahora es un 40%, estamos regularizando, estamos en eso.

**Sra. Verónica Castillo:** pedirle a Marcia me haga llegar el listado de las personas que están contratadas por Educación.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** sí, se los hago llegar.

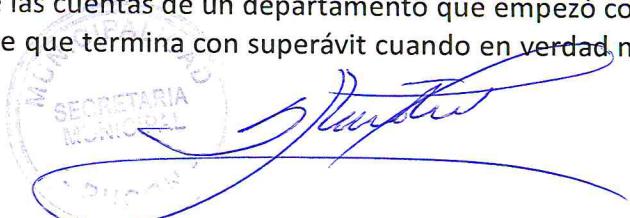
**Sra. Daniela García:** dos preguntas, en el trimestral se revela los superávit de algunos departamentos, como el de educación, por ejemplo, que tuvo un préstamo o tuvo un traspaso del Municipio, entonces me pregunto qué pasa con esos superávit que en el fondo son platas que le da el Municipio a un departamento que supuestamente no debiesen necesitarlo tanto, ¿qué pasa con esos superávit?, como se manejan, la otra pregunta ¿porcentualmente cuando crece el presupuesto de personal 2022 v/s 2021?.

**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** respecto al superávit, como le dije, vamos a ir un poco atrás, efectivamente ustedes el año pasado, si bien el repuesto de Educación indicaba transparencia de la Municipalidad estos fueron insuficiente tuvieron que hacer un aporte extraordinario que al final fueron como de 500 millones para subsanar el tema que tenían de recursos, para el pago, se subsanó quedaron bien, pero aparece un saldo final de caja, que tienen un saldo un poquito mentiroso que no es de libre disponibilidad, ahí está el tema como lo que decía concejal Cortés Guarda, esa plata quedó pro-visionada esos recursos para pagar lo que es el tema provisional correspondiente. (realiza explicación saldos de los departamentos).

**Sra. Daniela García:** esa era la duda como habíamos hecho una transferencia y salía la palabra superávit, se asume otra cosa, pero claramente no es un superávit, sino más bien en cubrir deudas de años anteriores.

**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** que hubiera pasado si efectivamente quedan 240 millones de pesos, ahí a ellos, como recurso para distribuir este año, que hago yo si tenía considerado aportar transferencias 600 millones de pesos yo le doy la diferencia nomás.

**Sra. Daniela García:** por supuesto, o se devuelve por último, me parece que debiera haber otra terminología entonces para hacer un análisis final de las cuentas de un departamento que empezó con déficit que lo ayudó el Municipio y de pronto aparece que termina con superávit cuando en verdad no es superávit.



**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** en el programa de caja se presenta así, el tema de tecnología es así y con respecto al caso de Salud es importante señalar, ellos tuvieron mayores ingresos este año, el grueso del superávit que muestran ellos es producto de los ahorros o el no gastar en recursos en lo que estaba proyectado inicialmente, es súper importante.

**Sra. Daniela García:** ¿por último, Marcia me podrías responder la pregunta del porcentaje?

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** el presupuesto del año 2021 el de personal son 4.287 millones y el vigente que tenemos a la fecha del año 2022 del ítem 21 son 4.688 millones el aumento es un 9%, ¿cómo se explica esto? que hay un reajuste del personal de planta y de contrata de un 6% y además se aumentó la contrata de verano, se aumentaron los sueldos en 500, eso significó 100 millones de pesos y 125 millones se aumentó también en el reajuste de todos los honorarios.

**Sra. Daniela García:** ¿tiene alguna línea que uno pueda observar cuánto es el aumento histórico de ese porcentaje?, me imagino que el año que aumentó la planta fue una pequeña subida.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** tengo todos los montos, se los envió.

**Sra. Daniela García:** línea de tiempo de este porcentaje de crecimiento y como lo vamos relacionando con los ingresos, para hacer una reflexión a largo plazo, insisto el tema que no tenemos Administrador, no sé si Ignacio es con quién podemos tener esta discusión ahora o con quien, si no llega a Concejo como una conversación importante, entendemos como aclaró Cristian, esto es una decisión del Alcalde, igual pienso que sería un aporte que tengamos 10 personas reflexionando sobre un porcentaje establecido e índices que establecen el riesgo de las decisiones que estamos tomando.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** para tener una referencia, el año 2019 cuando se comenzó a implementar la planta, no se supieron todos los cargos ese año, gastamos 4 mil millones de peso en el ítem 21, el 2021 son 4.287 cuando ya estaban casi todos los cargos provisto, solo falta algunos estos años, director Emergencia y algunos profesionales. Se los envió gastos ítem 21.

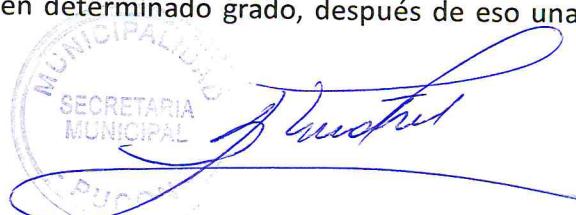
**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** solamente como defensa nuevamente, no estaban todos los cargos provistos, aquel Concejo en aquellos años se nos presentó el día antes de la aprobación de la planta.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** me refiero que el 2019 no estaban todos los cargos, no se hicieron todos los concursos públicos que habían en la planta.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** hubo muchas arrogancias, una reflexión, cuando alguien, el otro día no es que haya objetado si no profundicé un poco y argumento el grado 9 en función de la dirección de comunicaciones, en función de un plan de trabajo, después cité algunos ejemplos de situaciones contractuales versus el rol que realizan, ahí donde viene nuestra pega de hacer ese tipo de fiscalización, si la persona que está contratada por ejemplo, una asistencia de un programa específico, en DIDEKO, realmente trabaja en ese programa específico o cumple otro tipo de funciones, pero bajo el paraguas de la jefatura, ejemplo DIDEKO, hay distintos programas y contratos, una persona para que preste asistencia administrativa y de apoyo a un programa específica, ver si realmente lo está haciendo, capaz que se lo está haciendo la jefatura, pero no el programa y ahí donde están las solicitudes que podemos hacer en esta mesa de Concejo, ver contratos, funciones, es más nos toca aprobar funciones y no personalizar en personas, entonces ahí hay todo un tema de trabajo, que Daniela, insisto, aquí hay un tema netamente de modelo, modelo de administración, pero es el que existe, el rol que nos compete a nosotros tiene que ver con ser contralores de ese modelo, ver si realmente se cumple en función de la legalidad.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Walter, agradecer a usted, le insistí harto en analizar el informe trimestral y le agradezco porque se nota que está bien metido en el tema todos, esto es bueno, porque es como le digo, son las platas de todos los puconinos y de los chilenos, Walter la consulta, vamos al número duro, el aumento de planta significó acá un gasto de más de mil millones al año o menos, porque, porque la gente no entiende si el Alcalde está en un grado 6 bajar a un grado 4, bajar de grado significa aumento de su remuneración, Walter me puede explicar bien eso.

**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** la ley tenía asociada al tipo Municipalidad y de acuerdo al tipo de Municipalidad que era los Alcaldes se encasillaron en determinado grado, después de eso una ley que salió.



**Sr. Armin Avilés Arias:** aclaremos una cosa, si el Alcalde lo quería lo tomaba podía hacer un grado, si yo no quería eso no se tomaba, ¿sí o no?.

**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** había una incidencia en la aproximación y la posibilidad de traer gente con mejor renta a las Municipalidades, si el Alcalde se quedaba tal cual como estaba, no se corría nadie, por lo tanto no correría ninguna planta municipal para nadie.

**Sr. Armin Avilés Arias:** de los dos grados, también se podría haber sido uno, mientras se arreglaba la finanzas.

**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** habían recursos, no había problemas de correr dos grados.

**Sr. Armin Avilés Arias:** ¿eso igual produce un aumento de 1000 millones al año de remuneraciones?

**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** Marcia le va a entregar a ustedes el asunto.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** la diferencia no creo que sean los mil millones.

**Sr. Armin Avilés Arias:** teníamos una planta X de 74 personas y aumentamos casi el doble.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** ahí sí, obviamente.

**Sr. Armin Avilés Arias:** eso produce un gasto anual a la Municipalidad alrededor de mil millones o más de mil millones.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** explicábamos era que se rebajaban otros gastos, educación ya no gastamos los 400 millones y ahora están en la planta, honorario igual, el gasto se hacía de otra modalidad.

**Sr. Armin Avilés Arias:** referente a las personas que están traspasados a Educación y que con la planta, yo le voy a rebatir ese tema, no es así, quiero que me den un listado, pensábamos todos que el personal traspasado a educación, que por eso inyectábamos los recursos, iba a volver a la planta, no fue así, fueron muy pocos, siguieron los mismos, dos ejemplos planta Municipal.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** podría nombrar a los funcionarios que pasamos a la planta.

**Sr. Armin Avilés Arias:** para los que quedaron allá son pocos, todos pensaron que se iban a traer al máximo pero fueron pocos, ¿qué pasó con Marlén?, de acuerdo a lo que contaban acá partió conmigo licencia de conducir, son cosas, a lo que voy mil millones contrata, estamos hablando incremento mil millones aproximado. Walter me gustaría que me hicieras llegar lo que gastamos en personal pero bien detallado, educación presupuesto este año, salud, Municipalidad y a la vez gasto personal separado, incluido todo remuneración descuento cantidad millones mensual y cantidad personas que tenemos, municipal, educación, salud..

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** el presupuesto lo tienen ustedes por eso aprobaron.

**Sr. Armin Avilés Arias:** quiero, lo estoy pidiendo acá, soy una persona de los concejales que tengo que ver con esto, un detalle, en municipalidad ejemplo tenemos mil personas, tenemos un presupuesto de 11.500 millones al año, gastamos mensual ejemplo 200 millones, después educación y salud lo mismo.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** le puede servir el anual, ya que todos los meses es diferente, en el trimestral le entregaremos la información a Don Walter y les llegará la misma información a ustedes.

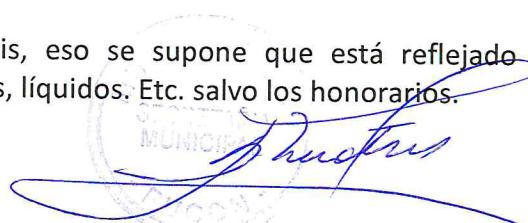
**Sr. Armin Avilés Arias:** no lo quiero trimestral, lo quiero más individual, así queda claro a los concejales.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** no sé si te quedó claro Marcia, para a mí no me quedó para nada claro, quizás sería bueno que Armin se lo haga llegar por escrito o lo explique de mejor manera.

**Sr. Walter Cártter, Director de Control:** lo que yo haría Marcia, y como lo pidió otro concejal que pasó hacia atrás, yo lo haría de 5 años para atrás, indicar ese mismo informe para los dos concejales, concejala García y Avilés, haría la historia lo que se ha gastado en personal del 2018 al 2022 separaría que pasó el ítem 21 súper claro, contrata, planta, honorario por año y el 2022 lo que tenemos considerado.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** en el presupuesto que presentamos 2022 pusimos el año anterior comparativo, lo hicimos, pero lo haré.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** un paréntesis, eso se supone que está reflejado en el presupuesto y en transparencia todos los montos brutos, líquidos. Etc. salvo los honorarios.



**Sr. Cortéz Guarda:** quería igual me sumaría a tener esa información, pero Marcia no sé si es posible también colocar una celda con los años de servicios que tienen.

**Sra. Marcia Ortega, Departamento Finanzas:** entiendo, voy a hacer ítem 2101 no persona a persona, es un global del ítem 21, o un listado de la gente, ya es más complejo y está en transparencia.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** además yo creo y es evidente que va a ser sujeto de la auditoria también.

**Sr. Walter Cárter, Director de Control:** nos va a llegar el pre-informe respecto al tema de auditoria área personal, horas extra, observación, la gente está trabajando allá regularizando, acá, hay que esperar el resultado este viernes o el próximo.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** la auditoria va a ser algo en relación a todas las consultas, solamente hago una reflexión de lo que intento hacer de cada contrato por separado, versus las funciones que realiza cada uno. Ahí hay un tema relevante que abordar, no se trata de andar cazando, si no tiene que ver para darle mayor celeridad y hacer una gestión un poco más amena en relación a las prestaciones que le llega a la gente, alguien más tiene que decir algo, yo encuentro que ha sido una ilustración bastante amplia Walter, aparte que el documento enviado también es súper, agradezco el tiempo de cuadrar todo este asunto, hacer llegar con tiempo y que lo podamos analizar en una reunión de Concejo, Marcia en relación a las solicitudes tratar de hacerlas llegar por lo pronto, para ir dando respuesta a los concejales, estamos en condiciones de dar término a esta parte para retomar la próxima que tiene que ver con el convenio que dejamos pendiente, Muchas gracias Walter.

**Sra. Bhama Zuñega, Departamento Jurídico:** me contacté con la coordinadora del SENAME, la señora Odette Rivera, junto con la DIDEKO, el plazo de mañana no es perentorio, hay plazo hasta el próximo viernes 11, para mandar el convenio y efectivamente faltaban todos los antecedentes fundantes de dicho convenio que son las resoluciones de la adjudicación de esta empresa, la personería jurídica, le mandamos un correo electrónico a ella y hubo un error de comunicación de parte de la oficina coordinadora del SENAME al solicitar que era de carácter perentorio y urgente, así que apenas lleguen los antecedentes durante el día darle y darles el visto bueno.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** muchas gracias Bhama por hacer las gestiones y nos sirva de experiencia y temas tan profundos como estos, todos los temas nos lleguen con los tiempos que corresponden. Bueno Muchas gracias señores Concejales, estamos dando termino a este Concejo.

**Sr. Armin Avilés Arias:** una preocupación grande, se nos viene el lunes 7 negro, espero que estén las condiciones para la gente, los automovilistas, algo está pasando, desde ya urge un ingeniero en tránsito. Usted como presidente se ponga en contacto con las autoridades correspondiente.

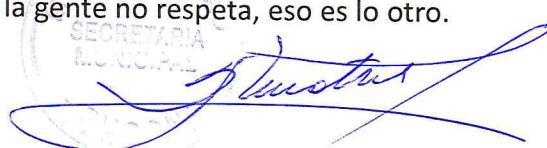
**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** lo hice ayer, hable incluso con el Alcalde, porque el cómo va a salir de vacaciones lo ideal es que deje una persona, ya que no existe el rol administrador, pero esta Ignacio como interino, con quien poder coordinar, ayer y hoy día fue intransitable, y hay solo dos colegios abiertos, imagínense lo que va a pasar el lunes negro si no tomamos algunas providencias.

**Sr. Ignacio Quiroz, Director de RR.HH:** acaba de terminar una reunión con Carabineros y Seguridad Pública, nosotros como Municipio ya tuvimos la reunión, estamos coordinados con todas la implementación, la cual lo hacímos un par de años atrás, que resultaba muy efectivo durante la mañana, lo que necesitamos era alrededor de un proceso que duraba 40 o 45 minutos y se agilizaba todo el taco, ustedes saben que por ley la potestad que tiene Carabineros de ejercer el tema del tránsito, nosotros prestar un apoyo técnico tema corte, cono, equipo, acaba de terminar la reunión, yo por estar en esta reunión no pude estar en la reunión con Carabineros, pero ya están coordinados, voy a esperar que me dicen.

**Sr. Armin Avilés Arias:** una consulta, ¿ustedes coordinaron un horario diferido en los colegios?

**Sr. Ignacio Quiroz, Director de RR.HH:** se solicitaron, por eso quiero saber que pasó en la reunión ahora para poder dar una respuesta.

**Sr. Armin Avilés Arias:** es lo principal, no pueden entrar todos a la misma hora, yo sé que esta la voluntad, el Raitrai vino a Concejo y nos expuso, pero nunca fue tomada en cuenta, más importante coordinar los horarios que no sean iguales, por la gente que se viene a trabajar si tomas un horario de subida y bajada hay que mantenerlo en el tiempo, porque eso nos enseña, pero lamentablemente no se hizo, la gente nos reta, mientras no tengamos una persona especializada que venga a hacer el estudio, ustedes tienen la mejor de las intenciones pero la gente no respeta, eso es lo otro.



**Sr. Ignacio Quiroz, Director de RR.HH:** usted lo dijo concejal, también pasa por una voluntad de las personas, de los colegios particulares, los municipales podemos tener la voluntad de cambiar los horarios, pero muchas veces no tenemos la incidencia en los colegios particulares para poder cambiar los horarios, hicimos la práctica, cambiamos horarios de subvencionados la hora 30 y 40 minutos más tarde, pero igual estaba el taco, pasa por una cosa de hábitos que la gente pueda cambiar sus horarios.

**Sr. Armin Avilés Arias:** te lo digo, porque del 2019 que no hay clases, ahora vienen todos los niños, va a ser un caos muy grande, nos pueden hacer una protesta si no reaccionamos bien.

**Sr. Ignacio Quiroz, Director de RR.HH:** no es un fenómeno de Pucón, si yo viero que este es un fenómeno solamente de la comuna de Pucón, efectivamente estaríamos como en una crisis, pero lo estamos viendo en todo Chile, lo mismo de la basura.

**Sra. Verónica Castillo:** esta es nuestra casa y tenemos que arreglar las cosas de nuestra casa, no me sirve lo que dices tú Ignacio, porque resulta que Pucón es Pucón, nosotros tenemos que arreglar lo que está acá, creo que sería bueno implementar el tema de los horarios que estaban ahí puesto en los letreros, la pregunta del tema de los conos, ya los retiraron, porque hoy día a las 10am había taco, me gustaría tener una reunión con seguridad, que la comisión de seguridad hiciera convocar una reunión, porque igual este es un tema que tenemos que hablarlo todos, es un problema que pasa en nuestra casa y tenemos que solucionarlo, entiendo que a nivel nacional están pasando todas estas cosas, pero en nuestro Pucón tenemos que velar que no haya basura, tráfico, seguridad, es tercera vez que pido reunión de Fomento Turismo, reunión Medio Ambiente, Reunión de Seguridad, tenemos que hacer una reunión, ¿cuándo van a citar a reunión?

**Sra. Daniela García:** quería dejar planteada otra temática, obviamente el tema del tráfico lo hemos hablado todo el año, quería dejar planteado el tema del encargado de Seguridad, que se generó un cargo considerando que estamos justamente de Aniversario de erupción Volcánica, me gustaría entender cómo va eso, cuál va a ser el plan, quisiera que trabajáramos un poco el tema de plan de seguridad Volcánica, con el calentamiento global se preveen muchísima más explosiones, con la disminución del peso que tienen los glaciares sobre el volcán va a haber surgimiento de lava, necesitamos tener un plan actualizado.

**Sr. Ignacio Quiroz, Director de RR.HH:** el nombre y apellido del encargado de Emergencia y Gestión de Riesgo, también va a haber déficit hídrico, lo voy a presentar en las próximas semanas, cuando se presenta un cargo como este, es una modificación del reglamento interno, se introduce un nuevo cargo al reglamento interno, donde se presenta al Concejo, va una serie de modificaciones en otros departamentos, que estamos modificando a través de funciones o cargos que existen actualmente, ejemplo, oficina del departamento niñez, departamento Indígena, lo vamos a presentar todo de una vez, sería bueno trabajar en una comisión previamente para no llegar a un Concejo y explicar todo de una vez.

**Sra. Daniela García:** quisiera que hiciéramos un seguimiento, hicimos un ajuste presupuestario estamos empezando el año y urge que tengamos un moderno plan de prevención de riesgos.

**Sr. Presidente (s), Hernández Schmidt:** par contestar a Verónica en relación a la reunión de fomento, nosotros acordamos que a mediados de marzo, estamos esperando que vuelva Felipe Iturra, esta con licencia médica, Felipe es fundamental en este trabajo, por lo menos en la medida que Felipe no llegue, yo voy a postergar hasta que estemos todos en condiciones y estén todos los presuntos implicados, entiendo que también, llegaba esta semana la encargada de Turismo Fomento que también estaba con licencia médica, cuando estén los funcionarios vamos a hacer esa reunión. Estamos en el tiempo suficiente, agradecer a todos .

VICTOR RIQUIELME RIFFO  
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

SE LEVANTA SESIÓN 11:32 HRS.  
CRISTIAN HERNÁNDEZ SCHMIDT  
PRESIDENTE (S)